

FLASH

cards



FLASH

*Strengthening Homes
and Safeguarding Families*

FLASH^{inc.} 

FEDERAL ALLIANCE FOR SAFE HOMES

www.flash.org

Rayos

La sobretensión eléctrica inducida por los rayos puede destruir los artefactos electrónicos en su casa, pero este daño puede reducirse o evitarse instalando un sistema de protección contra rayos que consiste en dispositivos de uso puntual y un dispositivo contra sobretensión para toda la casa.

Dispositivos protectores contra sobretensión (SPD)

- Estos sistemas protegen los aparatos electrónicos y eléctricos contra todo menos las sobretensiones severas o descargas directas.
- Deben instalarse en todos los elementos a ser protegidos.
- Es esencial un buen sistema de puesta a tierra.

Sistemas de protección contra rayos*

- Los sistemas le proporcionan al rayo una trayectoria directa a tierra antes que a través de la estructura de la casa y su cableado.
- Consulte a un contratista calificado para su instalación.

*Por favor, tome nota: un sistema de protección contra rayos no protegerá una casa contra daños eléctricos o incendio en el caso de rayos que entran por la línea telefónica, el cable o líneas eléctricas. Para este tipo de protección se necesitan dispositivos de protección total contra sobretensiones para toda la casa.

Protección contra sobretensiones para toda la casa

- Se puede instalar un sistema de protección contra sobretensiones para toda la casa en el medidor eléctrico o en el tablero eléctrico para ayudar a proteger los aparatos eléctricos y los equipos electrónicos en su casa, tales como las computadoras, televisores y VCR.
- Contacte a su compañía de electricidad local para obtener información de instalación. Si su compañía de servicios públicos no ofrece el servicio, un electricista calificado puede instalar este dispositivo en su tablero eléctrico.



¡Proteja su hogar en un **FLASH** con la Federal Alliance for Safe Homes!
(Alianza Federal para Hogares Seguros)

www.flash.org ■ toll-free 1-877-221-SAFE